



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 373 - 25

Salta, 10 JUL 2025
Expediente N° 12.264/25

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Simple, para la asignatura “Herramientas de la Investigación Científica Básica” de la Carrera de Medicina de ésta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que fs.1 el Docente Responsable de la asignatura “Herramientas de la Investigación Científica Básica” solicita la cobertura del cargo.

Que a fs. 3, obra informe N° 57, de la Dirección General Administrativa Económica, mediante la cual expresa que es viable continuar con el proceso de cobertura del mencionado concurso.

Que a fs. 5, el Departamento de Socioeducacional, remite nómina de los docentes propuestos como miembros de Tribunal Evaluador.

Que el Despacho Conjunto N° 38/25 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas, aconsejan: autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, Simple para la asignatura “Herramientas de la Investigación Científica Básica” de la carrera de Medicina. Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador cuyo orden de integración se realizará por sorteo. Imputar la erogación en economías que genera la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Lic. Ema Guantay y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución Consejo Superior N° 444/22 y modificatorias.

**POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 10-25 del 01-07-25)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Simple, para la asignatura “Herramientas de la Investigación Científica Básica” de la Carrera de Medicina de ésta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se



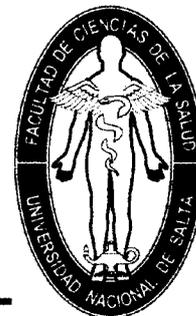
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 3 7 3 - 2 5

Salta, 10 JUL 2025
Expediente N° 12.264/25

establecen a continuación:

- **Publicidad en el Diario:** Hasta el 30 de Julio de 2.025
- **Período de Inscripción:** 05 y 06 de Agosto de 2.025
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 07 de Agosto de 2.025
- **Período de Designación:** A partir de la toma de posesión y hasta 31-12-25.

ARTÍCULO 3°: Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 05 y 06 de Agosto (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrán a cargo la selección de los postulantes.

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Julio OYES ONTIVEROS
- Prof. Silvia CORREA
- J.T.P Roció ECHALAR

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Solange RIOS
- J.T.P Carlos LACUNZA
- J.T.P Ariel RAMOS
- J.T.P Carolina CURTI
- J.T.P Mónica MILLAN

ARTÍCULO 5°: Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente detalle:

- Sorteo de Tema y Orden de Exposición: 11 de Agosto de 2.025 a horas 15:00
- Evaluación de Antecedentes y Oposición: 14 de Agosto de 2.025 a horas 15:00

ARTÍCULO 6°: Imputar la erogación en economías que genera la reducción de dedicación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 373 - 25

10 JUL 2025

Salta,
Expediente N° 12.264/25

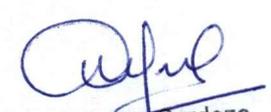
de Semiexclusiva a Simple del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Lic. Ema Guantay y se encuentra en el Inciso I de Presupuesto de la Universidad, aprobado por Resolución Consejo Superior N° 444/22 y complementarias.

ARTÍCULO 7°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Medicina, Nutrición y Enfermería, dese amplia difusión y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DP y CD
le
HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa